

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII
Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4 "
Número suelto CINCO céntimos

Jueves 27 de Marzo de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1-3. (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.871
Teléfono núm. 6

DOCTOR TOMÉ ORTIZ
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de la Matriz,
Vías Urinarias y Secretas
Aplicación del 606 y derivados
De 12 a 4 y de 8 y media
a 9 y media de la noche
Mayor Principal, 130 al 136

LA FUNERARIA
Viuda de **HONTIYUELO**
FUNDADA EL AÑO 1870
Nuevos Férretos de regal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, n.º 184, Palencia

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Suer. de **IBAÑEZ**
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

DR. ARTURO MONTES
CONSULTA MÉDICA
de ONCE a UNA
Conde de Garay, núms. 9 y 11
Palencia

Dr. R. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor 2

Motor
Se vendió uno de CINCO H. P. marca
G. MEDINGER y C.º (Suizo) y casi
nuevo, para corriente trifásica.
Cervantes, número 9. - PALENCIA.

OBRAS DE JULIO SENADOR GOMEZ
«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.
«LA CIUDAD CASTELLANA». 3 » » »
«TIERRA LIBRE». 1.50 » » »
DE VENTA EN LA
LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON
MAYOR PRAL., 48

Carta de Madrid

Marzo, 26

Sr. Director:

El día de ayer debió revestir ciertamente, indudable interés político, pero a los informadores encargados de dar las noticias relacionadas con la vida política les ha sido materialmente imposible averiguar lo acontecido, puesto que los actores de los actos realizados han guardado en absoluta reserva el motivo de dos entrevistas importantes que hubo y lo que en ellas fuera materia de cambio de impresiones.

Las entrevistas fueron éstas: Por la mañana el presidente del Consejo visitó al jefe del partido conservador D. Eduardo Dato, con quien celebró una extensa conferencia. Repetimos que no hubo manera humana de conseguir ni que el señor Dato recibiera y hablara ni que el presidente del consejo informara a los reporteros políticos de lo tratado en esa entrevista.

Más tarde, después del mediodía, el propio conde de Romanones visitó igualmente a don Antonio Maura y tuvo con él otra larguísima conversación seguramente como la de Dato sobre la grave situación en que el país actualmente se halla, y tampoco hubo modo hábil de que el jefe del Gobierno dijese una sola palabra del motivo de esa nueva entrevista ni de la conversación con el señor Maura sostenida.

Seguimos, pues, en completa ignorancia de lo que hablaran esos prohombres y sin poder, por consiguiente, enterarnos de lo que diera origen a esas entrevistas que de fijo han debido revestir inusitada importancia.

La situación del país se agrava por momentos.

Esta mañana del domicilio del Marqués de Cortina llamaron por teléfono a Gobernación reclamando el auxilio de la guardia de Seguridad, pues en el piso que está sobre el que habita el ministro del Gobierno que es albergue de una modista, había gran jaleo con ocasión de la huelga.

También esta mañana hemos hablado con el secretario particular de un ministro que se lamentaba del estado actual de la cuestión pública-política, diciéndonos estas palabras: Como la opinión pública está ahora imbuida de la creencia de que la crisis del actual Gobierno sólo está aplazada, hay en todo el país un grande movimiento de resistencia a las órdenes ministeriales.

Nosotros hemos puesto estos días una porción de telegramas con órdenes concretas a diferentes provincias de España y notamos con dolor que no se hace el menor caso a tales órdenes. Y esto es bien claro. Cree la opinión que está la crisis aplazada que habrá de plantearse dentro de breves días y así, los encargados de dar cumplimiento a las disposiciones ministeriales, se hacen sordos y ejercen la resistencia pasiva y no las cumplen.

Sabemos ahora que entre el capitán general de Madrid y el presidente del Consejo de Ministros, ha debido haber alguna disparidad de criterio.

Dícese que el capitán general ha manifestado a Romanones que su intención resuelta es de pegar de firme tan pronto como salga el Ejército a la calle y sea objeto de la menor molestia o agresión.

Añádesese que el jefe del Gobierno deseaba que se siguiera una conducta prudente, sin llegar a los extremos pretendidos por el capitán general.

Después de una entrevista que el presidente del Consejo celebró con el general Aguilera, contrariado por la actitud de éste marchó a Palacio a informar al rey de lo que acontecía y a expresar le su ferviente deseo de que se proce-

diese prudentemente en contra del criterio del capitán general.

Y momentos más tarde el general Aguilera, que debió enterarse sin duda de la visita del conde a Palacio, marchó a escape a pedir ser recibido por el Soberano, expresándole que era resuelto su propósito de no proceder como el conde de Romanones pretendía. Sinó por el contrario, obrar con gran dureza tan pronto como las circunstancias lo reclamasen.

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que esta tarde, en vista de la enorme gravedad que las circunstancias revisten, se habrá de celebrar un Consejo de ministros.

Creer los periodistas que en esta reunión de los consejeros de la Corona, se adoptará posiblemente el acuerdo de declarar el estado de guerra en todo el país.

El capitán general por su parte después de su entrevista con el Rey, ha anunciado a los periodistas, que a las dos y media de la tarde, les recibirá en capitania, para hacerles declaraciones que es probable que sean de gran interés.

Ante la gravedad en que actualmente se encuentra la Nación, no puede haber la menor duda de que todas las personas sensatas deben ponerse al lado del gobierno para investirle de ese modo de la precisa autoridad para dar solución lo antes posible a los graves conflictos planteados.

Los obreros no tienen derecho a proceder de la manera ilegal con que se están conduciendo en estos instantes de angustia nacional. Estas huelgas, cuyas causas son desconocidas, no deben plantearse y frente a ellas estamos de acuerdo con el criterio a nuestro entender acertado, del general Aguilera, de que se debe proceder con completa energía.

También se ha declarado el estado de guerra en Valencia y Alcoy, porque al declararse en ambos puntos la huelga se registraron algunas agresiones.

De la Provincia

SALDAÑA

Ayer llegó a esta villa, en automóvil, el Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, acompañado de su hijo, el digno y prestigioso director de la Casa de la Moneda, don Fernando de Torres y Almunia y de su administrador señor Ortega, con el fin de asistir al funeral que por el eterno descanso de su señora madre, la Excmo. Sra. Viuda de la Valdavia, se ha celebrado hoy en la iglesia parroquial de esta villa.

Tan pronto se tuvo noticia de la llegada de tan distinguidos viajeros, acudieron al domicilio del exdiputado a Cortes por ésta y Cervera, multitud de personas de todas clases e ideas, testimoniándole de este modo el cariño que aquí se profesa a la familia Ossorio.

El funeral

Hoy a las diez de la mañana ha tenido lugar el funeral que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Desde las nueve de la mañana empezaron a acudir personas al domicilio del Marqués de la Valdavia, con el fin de acompañar a la familia a la iglesia.

Presidían el duelo el señor Marqués y su tío el señor Torres y Almunia, seguían a éstos los diputados y exdiputados provinciales, el señor Juez de Instrucción y el teniente Fiscal de Cádiz don César de Prado Ortega, el Secretario Judicial, Alcalde y Concejales de este Ayuntamiento, el médico titular, farmacéuticos, industriales y un número crecido de sacerdotes que no bajaría de treinta y otras distinguidas personalidades.

Terminado el funeral, volvió la comitiva a casa del señor Ossorio, en la que se rezó un responso por la que en vida fué modelo de virtudes, amante esposa y madre cariñosa, y que en ningún momento dejó de practicar obras piadosas y caritativas.

Así se explica que el pueblo de Saldaña esté de luto, y llorando todos al mismo tiempo que bendicen el nombre imborrable de la que seguramente estará disfrutando de la mansión celestial.

Su hijo, cumpliendo la idea de su virtuosísima madre, mandó reunir en el día de hoy a todos los pobres de esta villa y pueblos comarcanos, siendo todos socorridos espléndidamente, los cuales demostraron el agradecimiento, y dándose cuenta de que con la muerte de la Marquésa, pierden un tesoro de incalculable valor, lloraban y prorrumperon en gritos de alabanza, que seguramente repetirán al recuerdo de la noble dama.

Repetimos nuestro pésame a la distinguida familia y deseamos tenga la resignación cristiana, único lenitivo que puede mitigar tan rudo golpe.

Esta tarde a las cinco salen con dirección a Madrid:

Seguramente el marqués de la Valdavia lleva un recuerdo imperecedero.

El Corresponsal.

26-3-1919.

Comisión provincial

Sesión del día 21

Fuó presidida por don Luis Nájera de la Guerra, y asistieron los Vocales señores Santander Gallardo, Vazquez de Prada y Herrero Abia.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Que ingresen en Maternidad las niñas Angela Pérez y Sofia Salazar, nacidas en Palencia y Cornón.

Inscribir en el escalafón, para ingreso en el Hospicio cuando por turno les correspondiera, a Teresa Mancebo y Serapia Diez, vecinas de Cervera y Villafrauel, y que salga de dicho asilo donde ingresó provisionalmente mediante orden del señor Gobernador, Simeón Maudes, de Villada, por no ajustarse el expediente a las Bases establecidas por la Diputación.

La continuación en el Manicomio, en concepto de pobres, de las dementes Aquilina Montoya y Josefa Lozana, vecinas de esta ciudad.

Requerir a Petra Santos, de Valdespina, para que se presente en la Casa de Beneficencia a recoger a su hijo Baldo-

mero.

Adjudicar definitivamente a don Alejandro Ortega, el suministro de vino a los establecimientos benéficos durante el trimestre actual y ejercicio de 1919-20; facultar al Director para que adquiera por administración los artículos cuyo importe no exceda de 2.000 pesetas, y solicitar la competente autorización del Ministerio para la adquisición de los que exceden de la cantidad dicha y a los que no se presentaron licitadores.

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas varias cuentas de suministros a la Beneficencia y otras.

Por último, se informaron al Sr. Gobernador, difentes recursos de alzada.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 0, importantes pesetas 0000. Idem por continuación 26, por valor de 601 pesetas.

Sallieron a cuenta 6, por valor de 405 pesetas. Por saldo 3, por valor de 792'89 pesetas.

Monte de Piedad.—Desempeños 130 con total de 1122'60 pesetas. Renovaciones 9, por valor de 1173'50 pesetas. Ventas 00, por valor de 0 pesetas.

Préstamos 168, por valor de 2068 pesetas.

Información general

De la Región

LEÓN.—Niño muerto por un tiro.—Esta madrugada, sobre las cuatro, próximamente, fué muerto de un tiro el niño de 14 años de edad Secundino Blanco Ferreras, que con sus padres vivía en la calle de Tarifa.

La desgracia ocurrió junto al muelle de pequeña velocidad de la estación del Norte y a consecuencia de un disparo hecho por uno de los guardas que para la custodia del carbón tiene allí la empresa.

La criatura andaba a esa hora por entre vías, sin duda al merodeo del carbón.

Fuó visto por el guarda, que se apellida Méndez y el niño, al verse sorprendido, se guareció debajo de uno de los vagones estacionados en la vía inmediata al muelle.

Parece ser que el guarda hizo lo propio para acechar al niño desde la vía contigua, y hallándose el pequeño como dejamos indicado disparó contra él el guarda desde una distancia de tres metros.

La criatura debió quedar muerta en el acto, pues el tiro le destruyó parte de la cabeza.

El desventurado niño fué llevado al hospital pero ya estaba muerto.

Aragón

HUESCA.—Hombre suicida.—Viajero arrollado.—Dicen que el labrador Pedro Rivera ha puesto fin a su vida ahorcándose de un árbol.

Desconócense los móviles que han podido impulsar a tomar esta fatal determinación.

Al descender del tren en marcha el vecino de Calatayud Luis Moliner, fué arrollado horrorosamente, siendo trasladado al hospital en grave estado.

Se ha presentado la epidemia variolosa, registrándose varios ataques.

Vascongadas

BILBAO.—Robo en una joyería.—En la joyería de don Luis Romo, se presentaron hoy dos jóvenes pidiendo que les mostrasen varias alhajas.

Después de ver muchas, separaron unos pendientes, una sortija y una pulsera y quedaron en que volverían a recogerlas.

Al retirar las alhajas del mostrador, el joven echó de ver que faltaban algunas de éstas, valoradas en 7.000 pesetas.

La policía detuvo a Vicente Rico y Julio Casanova, de Cádiz, que manifestaron que acababan de regresar de América y terminaron por declararse autores de la sustracción.

SALTBASTIAN.—Una casa incendiada.—En el pueblo de Atain se incendió la casa de un señor Querejetaenea, que sufrió desperfectos de consideración. No ocurrieron desgracias personales.

Andalucía

MÁLAGA.—Alcalde agredido.—En el pueblo de Teba se presentó una comisión de obreros en el Ayuntamiento, solicitando del alcalde la concesión de algunas mejoras.

Discutieron acaloradamente, resultando éste herido.

La censura impide conocer más pormenores.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Problemas del periodismo

Los calificativos encomiásticos

El uso immoderado de los adjetivos encomiásticos nos pone muchas veces a los periodistas en graves aprietos, no ya porque en el Diccionario no los haya en abundancia, sino por lo difícil que va resultando encontrar uno nuevo en buen uso, cuando menos, que satisfaga a la persona a quien se trata de complacer y sirva para convencer a los demás de la sinceridad y de la justicia de la aplicación.

Sabido ya de todos que los adjetivos encomiásticos se aplican con prodigalidad y extrema benevolencia, la gente busca en ellos ya que no la justicia, por lo menos la equidad, la gradación. Que a un artista francamente malo se le califica benévolutamente de aceptable, y se llama notable a uno mediocre, pues a uno verdaderamente bueno, habrá que llamarle eminente. Estos son los equitativos.

La dificultad estriba en encontrar adjetivo apropiado para quien sea eminente de veras.

Per eso se ha apelado a los superlativos encomiásticos.

La Historia es tan antigua como el hombre, y lo mismo ocurre, sobre poco más o menos, con las demás Ciencias, cada una de las cuales es a su vez la más importante de todas o mienten los tratadistas.

Así también el superlativo encomiástico es tan antiguo como los periódicos y su acertado empleo constituye la más importante misión del periodista. ¡Califése, pues, el apuro de éste al ver agotados los superlativos.

Los primeros periodistas encontraron en el diccionario un campo virgen y pudieron espigar en él con toda libertad. Su tarea era fácil y esto explica el gran número de periodistas que debió haber en tiempos aun no muy remotos, si ha de creerse a todos los señores que dan conferencias, pronuncian discursos, o brindan en los banquetes; ninguno de los cuales sabe hablar, según confesión propia, pero sí escribir porque todos dicen que fueron periodistas.

Ante el problema que se les plantea a los que lo son actualmente han acudido a formar el «superlativo del superlativo» pero también este nuevo recurso halla a punto de agotarse.

El problema que se plantea para los profesionales de la pluma, es extraordinariamente grave, hasta el punto de que no encontrar «sustitutivo» adecuado significará la muerte del periodismo, como entrañaría la ruina de la industria el no encontrar un sustitutivo del carbón, cuando los yacimientos de hulla se agotan.

No se aflijan, sin embargo de un modo excesivo nuestros queridos compañeros en la prensa. Los problemas más áridos han sido resueltos y por nuestra parte creemos haber hallado la solución de este que ha planteado el agotamiento de los adjetivos, superlativos, y super-superlativos encomiásticos.

Es algo tan sencillo como el famosísimo huevo de Colón.

Nos explicaremos.

Nació en nosotros la idea al ver que muchos adjetivos encomiásticos resultaban molestos para los favorecidos con ellos; al ver que, por ejemplo, un actor consideraba la discreción como grave falta y el calificativo «discreto» como una ofensa personal; al ver que las señoritas estiman una falta imperdonable de galantería que se las califique de «virtuosas» porque creen que esto equivale a llamarlas feas y antipáticas, cuando menos.

Otros muchos ejemplos podían citarse, pero con los dichos bastan para que cualquiera saque la misma consecuencia que hemos deducido nosotros y que constituye la solución del gravísimo problema que nos ocupa: Si los adjetivos encomiásticos se han convertido en molestos y ofensivos, ¿porqué no emplear ahora los injuriosos, cuando queramos halagar a alguien?; el despreocupado, el perfecto sinvergüenza, etcétera, etcétera, y he aquí cómo mientras los nuevos calificativos se agotan, el problema ha quedado resuelto por unos cuantos años.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

En primera convocatoria y bajo la presidencia del señor Gandarillas, se reunieron los concejales Sres. Ortega, Palomino, Martín Adán, Revilla, Sánchez, Revuelta, Puertas, Gallego, Díaz Caneja, Garrán, Peñalba, Alvarez, Arángüena y Monés.

Aprobada el acta, protesta el señor Gallego de la falta de consideración que se ha tenido al hacer ciertas apreciaciones acerca de la tabla reguladora en la sesión anterior, a que él no pudo asistir.

ORDEN DEL DÍA

Aceptando la propuesta formulada por el Tribunal que actuó en la oposición, se nombra a don Félix Rebollar oficial Tenedor de libros de la Contaduría de fondos municipales.

Se aprueba el informe emitido por la Comisión de policía urbana, para que se anuncie segunda subasta del alumbrado público por electricidad, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base a la primera.

También se aprobó el informe de la comisión de Hacienda, favorable a la contratación de un empréstito de 600.000 pesetas, que habrán de destinarse al pago de deudas y ejecución de obras, entre las que se comprende además el nuevo Cementerio, para lo cual se autoriza al Alcalde y Presidente de la Comisión dicha.

Se concede permiso, a doña Polonia de la Cruz, don Pablo Valcarlos y don Leoncio Curieses, para la realización de diferentes obras, y pasan a informes las instancias de don Simón Gutiez, don Gregorio Maestro, Fernando Miguel y Fortunato Conceiro.

Consideráase como vecino y se acuerda adicionarle al padrón a don Gregorio Ruiz.

Fué aprobada la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes próximo, que importa 64.293 pesetas 60 céntimos.

Se faculta a la presidencia al objeto de que, mediante la justificación consiguiente, cenece un socorro a don Andrés Ugalde, para que a su hijo le sea practicada una operación quirúrgica.

Renunciado por don Genaro González Carreño el cargo de concejal, se resuelve admitirle dicha renuncia, y a propuesta de los señores Palomino y Caneja, que conste en acta el sentimiento de la Corporación con tal motivo.

Leída una moción del señor Díaz Caneja para que sea disuelta la banda de música municipal y se reorganice seguidamente a base de la oposición, se acordó, después que fué defendida por su autor e hicieron uso de la palabra los señores Palomino, Gallego y Puertas, como en la moción se propone.

En votación nominal se resolvió que el Ayuntamiento no debe abonar la diferencia entre las 1.750 pesetas consignadas en presupuesto como renta de local para oficinas de la Zona y las 2.000 que exige don Demetrio Ortega por una casa de su propiedad. Votaron en contra de esta resolución los señores Puertas, Palomino y señor Presidente, haciendo notar el segundo que al confeccionarse el presupuesto votó en contra de esa consignación, pero que hoy no vé otro medio que el de abonar la diferencia de que se trata.

Sobre la manifestación

El señor Peñalba expone algunas consideraciones acerca de la manifestación del domingo, y estima que la actuación del Ayuntamiento, no debe limitarse a ver con satisfacción el traslado del gobernador, sino que deben exigirse responsabilidad, entablando, si es preciso, la oportuna querrela, para mantener la cual, si la Corporación no cuenta con abogado de más confianza y valía, se ofrece desinteresadamente.

Muéstrase conforme el señor Palomino con la opinión del Sr. Peñalba, y quiere que la Corporación diga si su actuación en este asunto, per concitarse accidentalmente al frente de la alcaldía, merece la aprobación de todos los señores concejales.

Así se lo asegura el señor Callego, quien a su vez, entiende que debe aprobarse la proposición del señor Peñalba.

Interesa el señor Alvarez que se demande alguna recompensa para el sargento Ruiz y el guardia Valdaliso; propone el señor Díaz-Caneja que se ratifique el telegrama dirigido el domin-

go al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en cuanto que hasta ahora no se ha impuesto corrección más que a un solo individuo; e interesa el señor Gallego que en ese mismo telegrama se haga ver al ministerio con cuánta justicia viene demandando Palencia el envío de fuerzas de Seguridad.

En consecuencia, quedaron aprobadas por unanimidad las proposiciones de los señores Peñalba, Alvarez, Caneja y Gallego, condensadas en el telegrama siguiente que ayer mismo se cursó al ministerio de la Gobernación.

«Ayuntamiento Palencia en sesión celebrada día hoy, acordó por unanimidad y con asistencia todos concejales, ratificar telegrama enviado domingo último pidiendo destitución gobernador, secretario y jefe Cuerpo Vigilancia, acordando ejercer acción popular ante Tribunal competente si resultasen indicios de culpabilidad contra dichos funcionarios.

«Así mismo ver con satisfacción, energía y celosa intervención, guardia civil, y solicitud para sargento Ruiz y guardia su ordenes, recompensa merecida, solicitando de nuevo envío fuerzas seguridad a esta capital, cuya necesidad ha quedado manifiesto por recientes lamentables sucesos, si se tienen en cuenta que poblaciones menor importancia tienen asignadas.»

DEL MOMENTO

CUESTIÓN DE TERAPÉUTICA

¡Y vive Dios que el eterno rumor continuará todavía en pie! La corriente de opinión encastellada en la impotente cábala, no ceja un minuto de trastear el vocablo venturoso de los aspirantes a Poder. Y decimos esto, porque en unos momentos como los que atraviesa el país, en los cuales solo debiera dominar la serenidad de espíritu, se entrecruzan los obstáculos para ver más pronto derribado el Gobierno que rige más o menos acertadamente nuestros destinos. Es la norma del país.

Cuanto más gravedad encierra esta hora, que bien sea la hora de la emoción, parece que se desencadenan mayores apetitos entre los bloques de derechas e izquierdas. Y esta ambición, tan poco en armonía con las circunstancias, portadora de nuestra irredención, es la destinada a modificarse inmediatamente De lo contrario, es caminar hacia el más certero de los suicidios.

Ante la gravedad actual; ante tanto conflicto extemporáneo, no deben mediar zancadillas ni vanas ofertas. Hay algo más justo que esas algaradas y que merece menos atolondramiento; pero, para realizarlo se necesita enfocar todas las actividades, en un amplio espíritu de patriotismo, con objeto de recobrar el positivo sendero de nuestra ruta.

El maldito pleito de izquierdas y derechas, de blancos y negros, debe ser apartado de la realidad hasta que se libre a la patria de los peligros que la amenazan, pues el verdadero camino no es el de luchas entre retrógados y demócratas, sino el de unión, el de serenidad, el de templanza, para disponer del prestigio que nos dió la Historia en los momentos supremos.

Ahora si los políticos contestan con una mueca amarga y con un expresivo encogimiento de hombros; entonces esperemos a que el tiempo de gusto a todos.

La opresión no es el mejor de los procedimientos, como tampoco lo es la verborrea y la ambición. Unicamente se trata de una cuestión de terapéutica. Y no olviden tampoco los señores políticos que a pesar de estar la hora llena de peligros, todavía se puede hacer brotar una gallardía fecunda.

PARA LOS SOLDADOS DE CUOTA

Los individuos incorporados a filas en 1.º de Febrero último, que en la época reglamentaria hubiesen ingresado el primer plazo de la cuota militar y no hayan presentado antes de la concentración el certificado de aptitud, podrán solicitar del Ministerio se les considere como soldados de cuota con obligación expresa de aprender la instrucción en los cuerpos que eligiesen con los no de cuota de su mismo reemplazo y en el tiempo que estos invierten en recibirla. Serán de cuenta de los interesados todos los gastos de equipo y manutención que ocasione durante el tiempo invertido en aprender la instrucción.

Al hacer la petición al Ministro, deberán hacer presente si desean continuar en el cuerpo que actualmente sirven o en el que ya habían elegido o elijan, si reúnen las condiciones exigidas. Les será contado el tiempo que lleven sirviendo, para el periodo de instrucción, pero no para los cinco o diez meses de tiempo reducido.

ECOS DEL MUNICIPIO

Acuerdos oportunos

Como verán los lectores, en la sesión que celebraron ayer tarde nuestros municipales, se adoptó el acuerdo de adherirse al telegrama que se envió al presidente del Consejo el pasado domingo, pidiendo la destitución del Gobernador, secretario del Gobierno y jefe de policía por la pasividad que habían demostrado por los dos «célebres» policías.

En este sentido se telegrafió al jefe del Gobierno, y a la vez se solicitaba el envío inmediato de fuerzas de seguridad a esta ciudad, pues existen poblaciones de muchísima menor importancia y sin embargo disponen de igual servicio.

Han sido ineptos las veces que se ha formulado dicha petición a los gobiernos, pero ninguna con mayor oportunismo que en la presente. A la vista tenemos el abominable crimen cometido por un hombre llamado a velar por el orden, el cual en unión de otro policía, se dedicaban a cometer fechorías sin cuento, valiéndose de la profesión que ejercían, como si el cuerpo de vigilancia hubiese sido creado para fines tan malvados.

Esto, habrá hecho comprender al ministro de la Gobernación, la ineludible necesidad de dotar a Palencia de fuerzas de Seguridad, y no creemos que la justísima petición formulada por el Municipio quede otra vez en letra muerta, pues de lo contrario, si ahora que tan reciente está el terrible suceso que tanta indignación ha producido en la opinión, el Gobierno no envía dichas fuerzas, entonces habrá de despedirse para siempre de esta medida tan necesaria como justificada.

BOL A DE MADRID

Table with columns: Cotización de valores, Día 25, Día 26. Rows include Serie F, D, C, B, A, G y H for perpetuo interior, exterior, and amortizable, plus Obligaciones del Tesoro and Cambios.

Cesante y no trasladado

En la información telefónica de ayer nos comunicó nuestro activo correspondiente en Madrid, que había sido admitida la dimisión presentada por D. Pascual Testor, del cargo de gobernador civil de esta provincia, y por una confusión del nombre, se nos dijo que se le destinaba a desempeñar igual cargo a Soria, nombrándose para esta capital al que lo era de aquella provincia Sr. García Plaza.

Hoy sabemos la verdad, y esta es que el señor don Pascual Testor, ha sido declarado cesante y que el nombrado para Soria lo es un sobrino de dicho señor llamado don Carlos Testor, que desde hace algunos meses venía sonando su nombre para un Gobierno, habiendo figurado en una de las últimas combinaciones tío y sobrino, ante lo cual el conde de Romanones parece que se expresó en estos términos: «Son muchos Testores para una pequeña combinación» y eliminó de ella al sobrino, que ahora ha conseguido ver realizada su aspiración, mediante la cesantía de su tío, tan justa como merecida por su desacierto en el asunto del robo en que intervinieron los dos policías.

Al conocerse hoy la resolución del ministro, de acuerdo con la petición formulada por este vecindario, por virtud de la manifestación del domingo, se ha desistido de acudir al cierre del comercio como se tenía acordado para hoy, esperando la opinión que se dará completa satisfacción al desgo expresado en los telegramas transmitidos al presidente del Consejo, varios ministros y director general de Seguridad, con relación al secretario del Gobierno y jefe de Policía.

Obrando así, es como se saneará un poco el principio de autoridad que en Palencia estaba poco menos que por los suelos.

NOTICIAS

Desde el lunes próximo 31 del actual a las tres de la tarde, se procederá por los médicos de la Beneficencia municipal a la vacunación gratuita de cuantas personas se presenten para ello en la Casa de Socorro, cuya operación continuará en los días sucesivos.

Como no han desaparecido los motivos que el pasado año obligaron a que se cambiase durante varios meses, en esta época, las horas de los relojes, tenemos entendido que el próximo día 6 de Abril, se hará de nuevo el referido cambio.

A tal efecto el citado día 6, a las 24, se retrasarán una hora todos los relojes oficiales.

Mañana, día 28, tendrá lugar en Santa Marina a las diez de la mañana, funerales por el alma de don José R. Balbuena.

Después de la suspensión de las garantías constitucionales en toda España, el Gobierno ha resuelto que desde hoy quede establecida la censura de prensa.

En Villahán de Palenzuela, se anuncia vacante la plaza de guarda del campo, con la dotación anual de 750 pesetas, pudiendo los aspirantes dirigir sus instancias en término de quince días.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Felix Serrano, 5054'78 pesetas; don Pedro Pastor, 5093'87; don Anacleto Lobejón, 1624'84; don Bernardino Serrano 2236'49; don Martiniano Fernández, 2637'34; don Demetrio Sanz, 973'41; don Lorenzo Guerra, 13076'85; don Manuel Isasi 202'18; don Martin Atienza, 36'74; don Constantino Maestro, 133'55; don Francisco Perote, 938'64; don Cándido Ruiz, 112'22; don Daniel Gutiérrez, 113'45; don Claudio Andrés, 326'49; don Mauro González, 85'53; don Cipriano Ballesteros, 204'04; don Feliciano García, 122'16; don Benedicto Ciruelo, 63'68; don Serafin Calleja, 404'03; don Julio Rodríguez, 100'40; don Secundino Pérez, 81,08; don Amancio Gaona, 547'50; doña Teresa Gago, 185'25, y además otros varios para el pago de personal y material de las distintas dependencias del Estado.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 27

El Consejo de ayer

A poco más de las seis comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia donde habían de reunirse para celebrar consejo.

Llegó primero el ministro de la Guerra quien a preguntas que le dirigieron los periodistas dijo que ignoraba si en Madrid se había declarado el estado de guerra y que los rumores circulados respecto a la dimisión del capitán general no tenían por ahora nada de ciertos.

El de Gracia y Justicia, que llegó después, dijo que llevaba al Consejo varios expedientes, lamentándose de que la gente censurase al Gobierno por haber establecido la censura, diciendo que se atenta contra el artículo 13 de la Constitución.

El ministro de Fomento llevaba también varios expedientes al Consejo y dijo: «Siempre hay cosas nuevas de que dar cuenta a los compañeros. Hablaré en el Consejo de un proyecto para entregar a la explotación de la clase agraria ochocientas mil fincas del Estado. Esto todavía tardará en resolverse, pues está en embrión.

El conde de Romanones llegó a las siete menos cuarto.

Llega tarde el Presidente—le dijeron los reporters, ¿ha tenido usted mucho que hacer?

No es eso—replicó el conde de Romanones,

Vengo de dar un gran paseo. He recorrido todas las afueras de Madrid, para convencerme personalmente de la situación y he visto que la tranquilidad es completa. He visitado los barrios de las Delicias, Pacífico, Ventas, Cuatro Caminos, Fuencarral, Hortaleza, y he dado la vuelta por la calle de Tudescos, a la del Arenal.

El aspecto de la población es el de todos los días. Nada he observado que me haya indicado la posibilidad de trastorno alguno. En el paseo me ha acompañado mi secretario señor Entrerías, el hijo del señor Gimeno y director de Comunicaciones, señor Navarrete.

Casi al mismo tiempo llegaron los ministros de la Gobernación y Abastecimientos.

El señor Gimeno dijo que había recibido una visita de los patronos metalúrgicos y que después del Consejo conferenciaría con una comisión de patronos y otra de obreros del ramo de construcción.

—Creo—añadió—que no pueden encontrar una solución de concordia, aunque no lo aseguro, porque en estas circunstancias nada puede asegurarse.

El ministro de Abastecimientos dijo que la Embajada de los Estados Unidos le había comunicado el acuerdo del Gobierno de su nación de facilitar el trigo neces-

ario para el abastecimiento de España y que de este asunto daría cuenta al Consejo para acordar la mejor forma de traerlo a la península.

La nota oficiosa

Terminado el consejo a poco más de las ocho de la noche, se facilitó a los reporters la nota siguiente:

«Después de despachar varios expedientes de distintos ministerios, el consejo ha oído las siguientes explicaciones dadas por el presidente sobre las conclusiones del Congreso minero, que hoy han sido presentadas, procediéndose inmediatamente al examen de las mismas, del cual ha resultado hoy la conformidad con algunas de ellas, quedando en estudio y discusión las otras, pendientes de la reunión de datos de diversos Ministerios.

Con arreglo a los datos del Instituto de Reformas Sociales, el ministro de la Gobernación ha redactado un decreto, estableciendo la jornada máxima de ocho horas, que será firmado y publicado en plazo breve.

El propio ministro de la Gobernación ha dado cuenta de los trabajos del Instituto de Reformas Sociales, en preparación del decreto sobre creación de los Consejos paritarios, que espera recibir en corto plazo.

El ministro de Hacienda anticipó al Consejo que había celebrado una extensa conferencia con todos los directores de su departamento, para adoptar las medidas necesarias y ver la forma de evitar la continuación de un sistema que da por resultado la existencia de ochocientas mil fincas adjudicadas al Estado por débitos en la contribución.

Para lo porvenir se adoptarán las medidas necesarias y respecto al presente se estudiará si hay probabilidad de adjudicar dichas fincas a las asociaciones mutuas de obreros agrarios, con contratos mensuales por 99 años al uno y medio por 100 de interés, con arreglo a la ley del 9 de Junio de 1869.

El ministro de Abastecimientos informó al Consejo de que el Gobierno de los Estados Unidos ha concedido autorización para que se exporte a España el trigo Norteamericano, sin limitación de cantidad, haciendo los transportes en buques españoles, en servicio de reciprocidad, pudiendo también emplear para ese tráfico los buques extranjeros que el Gobierno español encuentre en condiciones de fletar.

El Consejo se enteró con satisfacción del desarrollo rápido del término de las negociaciones que se habían entablado para conseguir la traída de trigo norteamericano.

Consejo y Consejo

Esta mañana en Palacio se celebró Consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

El conde de Romanones hizo el resumen de los sucesos ocurridos en esta semana y expuso el criterio del gobierno para resolver los conflictos sociales planteados.

Después los ministros se reunieron en consejo cambiando impresiones sobre los momentos actuales.

Romanones y los periodistas

El conde a la salida de Palacio nos manifestó a los periodistas que creía que después del acuerdo de anoche, los obreros del ramo de construcción volverían al trabajo.

Un periodista le dijo:—Hemos sufrido una honda decepción por el resultado del Consejo, pues se esperaba el planteamiento de la crisis,

El conde contestó: Como no salga otra vez, lo que es ésta no me voy. Que esperen como yo, teniendo paciencia.

Según las noticias de Barcelona y Valencia, reina absoluta tranquilidad dentro de estar paralizada la vida en la última de dichas capitales.

Añadió el conde que no tenía noticia de la vuela de los carteros a sus puestos.

Terminó manifestándonos que se había encargado de la resolución del conflicto de los tranvías el ministro de Abastecimientos.

La censura roja

El diario madrileño «La Epoca» no ha consentido someterse a la censura roja, habiendo despedido a todo el personal de talleres, dejando de publicar el periódico.

La misma actitud ha adoptado el periódico «La Acción».

«El Debate» excita a los colegas madrileños a suspender la publicación de los periódicos, quedando uno solo con distinto título de los existentes, el cual sería sometido únicamente a la censura del Gobierno.

Con objeto de tratar de este asunto, se reunirán hoy por la noche los directores de los periódicos madrileños.

El trigo argentino

El comité del tráfico marítimo, se ha reunido hoy en Fomento para tratar de la importación de trigo de la Argentina.

Noticias oficiales

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado un telegrama de Alcoy en el que se dice que al disolver algunos grupos la benemérita, fué ésta recibida a pedradas, viéndose en la precisión de hacer algunos disparos, ignorándose si ocasionaron alguna desgracia. El Alcalde ha resignado el mando en la autoridad militar.

—En Toledo se originado un motín por la carestía de las subsistencias, no ocurriendo ningún incidente.

Tranquilidad en Madrid

Hoy se ha deslizado el día normalmente, no ocurriendo incidentes de importancia.

A primera hora de la mañana, el Regimiento de Húsares ocupó los sitios estratégicos de la ciudad.

La Policía ha realizado algunas detenciones.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERRAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

IMPRESA de J. ALONSO ALONSO (Junio a la Diputación Provincial)

SE NECESITAN

chicos de 14 a 16 años en la tejeduría mecánica de los señores Hijos de Cándido Germán Esteban, de Palencia.

Cajstas

Hacen falta en la Imprenta de este periódico.

HIERRO BRAVAIS con el remedio más eficaz contra ANEMIA, GLOMERULOS, NEURALGIA, MIGRAÑA, etc., etc.

MERCADOS

PALENCIA, 27.—Hoy ha mejorado algo la temperatura, si bien a primera hora de la mañana se presentó fría a causa de la helada.

El mercado de cereales estacionado; no ofreciendo ninguna alteración en los precios. Las transacciones son nulas por falta de ofertas.

La cotización para el trigo es la tasa y para los demás granos la siguiente:

De 62 y 64 reales la fanega de centeno, 41 y 42 la de cebada y a 17 la de avena.

VILLADA, 26.—Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, avena a 40 y las lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvado de hoja a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

VALLADOLID, 25.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron hoy nulas.

Mercado del Arce.—Las entradas fueron hoy nulas.

El trigo corriente bueno se paga a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

RIOSEUO, 26.—Se paga el trigo en este mercado a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos. Empedrado a 82.

Harina primera 28 reales arroba, panadera a 27, tercerilla 20, cuarta 14'50, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13.

MEDINA, 26.—El mercado de cereales celebrado hoy, estuvo muy desanimado a causa de la lluvia.

Entraron unas 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 82 a 83 reales las 94 libras.

Cebada de 47 a 48.

Algarrobas de 74 a 76.

También el ganado de cerda estuvo desanimado.

Se hicieron pocas transacciones y rigieron precios elevados.

ARÉVALO, 26.—Las entradas en este mercado fueron hoy nulas, pagándose el trigo a 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64 reales las 94 libras, cebada a 45 y algarrobas a 68.

Tendencia sostenida y tiempo frío.

BENAVENTE, 26.—Al detall se paga el trigo a 86 reales las 94 libras—pesetas 49'71 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 68 reales fanega, cebada a 48 y avena a 38.

Harina extra a 67 pesetas los 100 kilos de primera buena a 64, segundas de todo pan a 60. Tercerillas a 43, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

Tendencia sostenida y tiempo variable.

BARCELONA, 26.—Sin operaciones. Por ferrocarril han llegado 10 vagones de trigo, 2 de maíz, 6 de cebada, 2 de centeno, 1 de avena y 3 de harina.

BOLETIN RELIGIOSO

Viernes, 28.—Santos Sixto, Castor y Doroteo.

3^{er} por ciento de interés anual abona a sus imponentes de la Caja de Ahorros el **BANCO AGRICOLA ABASOLO** Admite cantidades de 1 a 10.000 pesetas. Los reintegros se efectúan en el día en que se soliciten; acumulándose los intereses al capital en 30 de Junio y 31 de Diciembre. **SALDAÑA (Palencia).**

Parece ser que por lo menos en lo que afecta a la provincia de Palencia, no van a tener confirmación los rumores circulados referentes a que los haberes de los empleados del Estado serían pagados en oro este mes.

Así, pues, todos aquellos empleados que tenían el proyecto de utilizar una de las monedas de oro de su paga como colgante en la cadena del reloj, puedan ir desistiendo de su idea.

Según los pronósticos del tiempo que hemos leído, parece ser que éste va a dejar de ser tan inseguro como hasta ahora lo fué y que vendrán bastantes días en los que disfrutaremos de una temperatura agradabilísima; de un tiempo propio de la estación primaveral en que hace días entramos.

¡Ojalá que así sea!

El Juez instructor nombrado al efecto remite requisitoria referente al recluta Robustiano Hernando Bombin, por el cupo de Castrillo de don Juan, sujeto a expediente por haber faltado a concentración, con el objeto de que se presente en el Regimiento infantería de Andalucía, número 52.

Declarados prófugos por no haberse presentado a los actos de clasificación y declaración de soldados, las Corporaciones municipales de Triollo y Villahán de Palenzuela, interesan la busca y captura de los mozos Fructuoso Rodrigo Ramos y Fernando García Merino.

En la Inspección de Vigilancia presentó denuncia un joven de Villada, quien dijo que en el tren le había sido robada una cartera donde guardaba cierta cantidad en metálico.

Aunque el interesado—y esto parece algo extraño al señor Escribano—demostró deseos de que el asunto no pasara al Juzgado, la denuncia ha sido enviada a dicho Tribunal.

El ayuntamiento de Dehesa de Montejo interesa la busca y captura de los mozos Francisco Miranda Rueda y Germán Villalba Rodríguez, declarados prófugos por no haber comparecido a los actos de clasificación y declaración de soldados.

A solicitud propia, el vigilante de Venta de Baños, Alfredo del Aguila, ha sido destinado para que preste sus servicios en San Sebastián.

Esta tarde celebrará sesión la Comisión provincial. De los acuerdos adoptados, daremos cuenta en nuestro número próximo.

La Guardia civil de Barrueo ha detenido a un vecino de Villavega por cortar cuatro árboles de propiedad particular.

Ante el Juzgado municipal de Población de Campos ha sido denunciado el pastor Agapito Curiel Gutiérrez, por apacentar reses lanaras en los sembrados.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Lucía López Calsa, soltera, de 79 años, Agustinas Recoletas.

Nacimientos.—José M.º Gómez Fonturbe, hijo de Luis y Julia, Conde Garay 3 y 5.

Matrimonios.—Baudilio Frechoso, de Cabezón, de 42 años, con María Andrés de Villantodrigo, de 43; Francisco Nieto de Boadilla, de 45 con Patricia Dumasvilla, de Boadilla, de 31; Leoncio Ibáñez, de Fuentes, de 33, con Petra Albillo, de Fuentes, de 33.

A toda señora embarazada es indispensable tomar «Opoglandulina», para tener parto fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale de Trieste». Luelo González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

AVISO

Per mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Pastelería de Silvano Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

EL MODERNO GRAN TALLER DE COCHES

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



55 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154

Se arrienda
el parador de la X, situado en el cruce de las carreteras de Rioseco a Villamartin y Castrogonzalo a Palencia, a 50 metros de la estación de Villamartin y 400 del pueblo, con locales amplios y aguas abundantes.
Para tratar, con su dueño D. Santiago Ortega, en Villamartin de Campos.

Nitrato de sosa
Se cederán cien sacos a sesenta y tres pesetas uno, en la Granja «Emilia», frente a la Estación.

Sirvienta
Se necesita una bien impuesta en las labores propias de una casa y que sepa algo de cocina.
Dirigirse Calle Mayor principal, número 38, primer piso.

SE VENDE
un piano manubrio de 60 martillos, en muy buenas condiciones. Para tratar en Villalón, Isaac Muñoz.

Patatas
PARA SIEMBRA superiores de la Rioja, las tiene en la alpargatería de Alberto Azofra Ruiz, EL RIOJANO.

Antonino González
Armero
Expenduría de Explosivos
Calle de Burgos, 15. PALENCIA

Se admiten para el empleo de piedra en la carretera que pasa por Magaz hombres que reúnan condiciones para el referido trabajo al precio de once reales de jornal; los pagos se hacen todas las semanas; se les señalará un establecimiento en esta para que les facilite comestibles los días que trabajen y con arreglo a su jornal; también se admiten chicos mayores de 13 años y en iguales condiciones que los anteriores a jornal convencional. — El Contratista, Bernardino Serrano.

AYUDANTE DE MAQUINISTA
Se necesita uno para la Central Eléctrica de Husillos, donde informarán.

Se venden
160 fanegas de palomina superior, en Revilla de Campos. Para tratar con Antolina Estebanes; y en Valladolid con Felipe Garcia, calle Colón núm. 13.

Se desea comprar
una noria semiautoma; para ofrecer, taller de herrería, al Santo San Pedro. También se vende herramienta de fragua, Bernardo Pérez.

Paja
Se compran de 35 a 40 carros de paja de trigo. Dirigir ofertas a Moisés Díez, con precio puesto en la Granja «Emilia» frente a la Estación.

Manual Santa Cruz
FRANCOFONIA
en Océano mayor y ynditaro
Extirpa en los ojos de gilo, ncaru
cede lo establecimiento a C. rufia
También se vende a donatillo
de ynditaro todos los días
MAYOR DE LA, 107, -Bollana, 109

Semillas probadas, purificadas y descucutadas



FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mielga, provensa y aragonesa, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro sacaceras, semillas de eras, montes y prados, de secano o fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores. Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez I. Gamazo, V. M. VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese, puede decir cantidad que tomará y se le fijará precio añadido.

OPOGLANDULINAS

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser sufrirá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14 — Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO, 431

En este Instituto se trata todo género de afecciones de OIBUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Los exámenes por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Espinó.

“El Botín de Oro”

ZAPATERIA

— DE —

SANTIAGO PEREZ

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

Especialidad en calzado a la medida para pies defectuosos, con suplemento de corcho y demás aplicaciones.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

Gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho

Mayor Principal, 57.—PALENCIA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 28 de cada mes.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 45 días, atrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz el 7, para Tángar, Casablanca, Masagan (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Línea Euzkadi-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de Alojamiento muy cómoda y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores telegrafadas día día.

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pléanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea